



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 2569/98.-

REF:/MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
S/ACCIDENTE DE TRABAJO DE LA AGENTE MIRHLIAN FOCANTI DE
CAPELLO.-

DICTAMEN N° 813/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 35.-

Por lo expuesto la referida resolución estará en condiciones de ser refrendada por el Señor Ministro.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, SANTA ROSA, 14 de agosto de
1.998.-
JRS/mesp.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LAVELLO
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa